

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Salud invertirá cerca de 1,5 millones de euros en 2019 para la prevención del consumo de drogas y otras adicciones

*El Gobierno ha aprobado hoy la estrategia en este ámbito para el periodo 2018-2023, que aborda como novedad los retos relacionados con las nuevas tecnologías*

Miércoles, 06 de marzo de 2019

El Departamento de Salud invertirá en 2019 la cantidad de 1.410.102 euros para la prevención del consumo de drogas y otras adicciones, lo que supone un incremento del 62% con respecto a lo presupuestado en 2015, tal y como recoge el III Plan de prevención en drogas y otras adicciones que ha aprobado esta mañana el Gobierno de Navarra en su sesión habitual.

Este III Plan tiene como objetivos generales promover y preservar la salud de las personas, disminuyendo las consecuencias negativas y daños relacionados con los consumos de drogas y otras conductas que pueden generar adicciones, y fomentando entornos saludables; aumentar la percepción del riesgo en el consumo de drogas y disminuir la tolerancia social al consumo en menores; y retrasar la edad de inicio de los consumos potencialmente adictivos, entre otros.

El Plan, con vigencia para el periodo 2018-2023, recoge las experiencias de los planes anteriores, e incide especialmente en los cambios detectados en cuanto a las relaciones con las drogas o con otros consumos que pueden resultar problemáticos y adictivos, como el caso del tabaco, alcohol y cannabis en menores; consumos intensivos más impulsivos de alcohol en personas adultas y jóvenes; la alta tolerancia social y familiar a consumos excesivos de alcohol; el abuso de las nuevas tecnologías; o el desarrollo de nuevas y más tempranas formas de adicción al juego.

### Prevención

El Plan se estructura en 3 áreas de actuación (Gobernanza, liderazgo y coordinación; Prevención y promoción de la salud; y Socialización del conocimiento, formación e investigación), 12 líneas de acción y 60 acciones globales. En cuanto a la prevención y promoción, dado que los consumos se dan en todas las edades y desde edades tempranas, se considera necesario trabajar a lo largo de todas las etapas vitales desde estructuras cercanas a las personas (servicios municipales y sociales, sanitarios y educativos junto a entidades sociales y otros agentes), con perspectiva de género y especial atención a grupos vulnerables.

Algunas acciones destacables en esta área son: en los centros escolares, un nuevo proyecto de prevención de adicciones con y sin sustancia y otro de integración con el Plan Estratégico de Atención a la Diversidad y Vulnerabilidad; refuerzo de los proyectos preventivos con familias; proyectos locales en red de ocio seguro y saludable dentro del plan estatal; detección precoz e intervención breve sobre alcohol y uso de psicofármacos; impulso de nuevas legislaciones sobre alcohol y sobre accesibilidad de menores al juego, y regulación de la publicidad en el marco del plan estatal; el estudio de la estabilización del personal de los actuales planes municipales de drogodependencias, dentro de los Servicios Sociales de Atención Primaria; o el Proyecto Pase en menores sancionados por consumo o tenencia de drogas.